

Secretaría de Inspección.
 Distrito Olavarría.
 Prof. Hugo Farías.
 S / D

Ref. I.S.F.T. Nº 130 y Nº 330. Difusión y convocatoria de concursos.

La Dirección del I.S.F.T. Nº 130 en el marco de la Resolución Nº 5886/03 solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria del llamado para cobertura de la/s cátedra/s que más abajo se detalla/n.

Cronograma tentativo previsto:

Difusión: 24 de noviembre al 03 de diciembre 2023.

Inscripción: 4, 5 y 6 de diciembre de 2023

Excusación/Recusación: 5, 6 y 11 de diciembre de 2023.

LOS INTERESADOS DEBERÁN ENVIAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN DOS ARCHIVOS SEPARADOS:

- ARCHIVO 1: ANEXO III COMPLETO Y CON LAS CERTIFICACIONES ADJUNTAS (Incluir DNI) TODO EN FORMATO PDF, NOMBRANDO EL DOCUMENTO CON EL APELLIDO DEL ASPIRANTE, ANEXO III**

(EJ: APELLIDO -ANEXO III)

- ARCHIVO 2: PROPUESTA CURRICULAR, FORMATO PDF, NOMBRANDO EL DOCUMENTO CON EL APELLIDO DEL ASPIRANTE, LA MATERIA Y CARRERA.**

(EJ: APELLIDO -FILOSOFIA- TRABAJO SOCIAL).

Podrán solicitar información y normativa vigente al mail institucional 130instituto@gmail.com, o bien, ingresando a la página web www.instituto130.com.ar en el apartado convocatorias.

CONVOCATORIA 24 /23

SEGUNDO LLAMADO

<p>Tecnicatura Superior en Minería. Resolución N° 3834/22-Sede</p>	<p>Comisión Evaluadora:</p> <p>Directivo: Ostertag Sebastián Suplente: Arauz, Lilian</p> <p>1er Especialista: Arce, Melina Suplente: Rivero, Andrea</p> <p>2do Especialista: Marmisolle, Gastón Suplente: Lencina, Rocío.</p> <p>Docente CAI: Gaité, Ma Eugenia. Suplente: Pradas, Patricia</p> <p>Alumno: Andrade, Sebastián. Suplente: Loos, José</p>
<p>Materia: Trayecto G-Comunicación.</p>	
<p>Año: 2°</p>	
<p>Situación de revista: Provisional</p>	
<p>Cursada: Anual</p>	
<p>Carga Horaria: 2 Módulos</p>	
<p>Horario de cursada: a confirmar. Toma de posesión en el ciclo lectivo 2024.</p>	
<p>Perfil Docente: Profesora/or de Comunicación, Comunicación Educativa y/o Comunicación Social. Técnico Superior/Licenciado en Comunicación, Comunicación Social, u otro graduado de nivel superior que posea formación específica en los contenidos enunciados en este espacio curricular con trayectoria en el campo de conocimiento y formación pedagógica que califiquen su ingreso y promoción en la carrera docente.</p>	